

DILIGENCIA NOTARIAL
CIRTEK CIA.LTDA.

CUENCA, treinta de Enero del dos mil quince

Señor(a)
VELEZ IÑIGUEZ FERNANDO PATRICIO

Ciudad.-

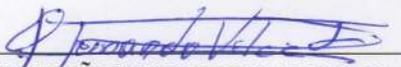
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CIRTEK CIA.LTDA., otorgada el día treinta de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELEZ IÑIGUEZ FERNANDO PATRICIO
PARRA CAICEDO CARLOS ALBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CIRTEK CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VELEZ IÑIGUEZ FERNANDO PATRICIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0102115672



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-01-01-006-000837

Factura No.: 001001000022901

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy treinta de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VELEZ IÑIGUEZ FERNANDO PATRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0102115672 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CIRTEK CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

Identificación: 0301167060

